

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "ELECTRONIC DOCUMENT GENERATION EDG CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Marzo del año 2019, a las 19:00 horas., en Calderón, calle Esmeraldas s/n, Conjunto Ciudad Alegría Casa No. 11, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de la Compañía ELECTRONIC DOCUMENT GENERATION EDG CIA. LTDA.: Señores Rafael Eliecer Puentes Serrano con 268 participaciones; y Rubén Ernesto Rocha Pineda con 132 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con la presencia del cien por ciento del capital social, se inicia Junta General convocada para tratar los asuntos mencionados en el Orden del Día.

Preside la Asamblea el señor Rubén Ernesto Rocha Pineda, como Presidente y actúa como secretario Ad-hoc el señor César Ayala Barreno.

El Presidente solicita por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1.- APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el informe presentado por el señor Rafael Eliecer Puentes Serrano Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

El informe del señor Gerente General es leído y aprobado por unanimidad.

2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Los Estados Financieros del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018, fueron presentados a la Junta General de Socios, los mismos que son aprobados por unanimidad.

La utilidad líquida del ejercicio 2018 a disposición de los Señores Accionistas es de \$ 12.028,07 (DOCE MIL VEINTE Y OCHO, 07/100 DOLARES AMERICANOS), luego de la deducción del 10% correspondiente a la Reserva Legal por el valor de \$ 1.336,45 (MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS, 45/100 DOLARES AMERICANOS)

La Presidencia propone a la Junta General de Accionistas el reparto de un dividendo en efectivo de \$ 600,00 (SEICIENTOS , 00/100 DOLARES AMERICANOS) de las utilidades líquidas del 2018, propuesta que es aprobada por unanimidad.

Sin haber otro asunto por tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

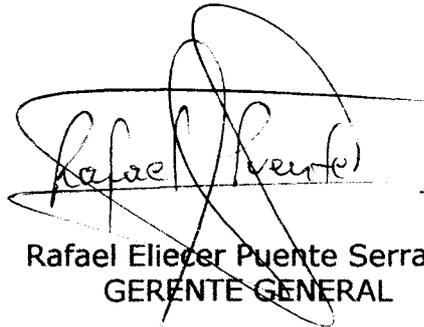
Se levanta la sesión a las 21:00 horas, firmando para constancia de los socios, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.



Rubén Ernesto Rocha Pineda
PRESIDENTE DE LA JUNTA



César Ayala Barreno
SECRETARIO AD-HOC



Rafael Eliezer Puente Serrano
GERENTE GENERAL